

Fecha: 26/08/2022  
Núm. De Requisición: 221002  
Partida Presupuestal: 21401

Proveedores

Hector.gonzalez@cuanticods.com    ventascorp@libra.com.mx  
 administrador@libra.com.mx

30PZA

Nombre de Proveedor No.1	Nombre de Proveedor No.2	Nombre de Proveedor No.3
Razon Social: 85,598.67 Cuántico Data Systems S.A. de C.V. HECTOR (NOMAY PREGUNTA)	Razon Social: 211,884.93 Libra Sistemas S. A. De C.V. S. participo (no asiste)	Razon Social: GAMA SISTEMAS, S.A. DE CV S. participo
Telefono: 33380-12180	Telefono: 33363-01555	Telefono: 33361-69222
Contacto: Héctor González Flores	Contacto: Francisco Cervantes	Contacto: Guillermo Fernandez

Los productos gravan IVA?	Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Medla del precio de los bienes
SI NO			

No.	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Proveedor No.1		Proveedor No.2		Proveedor No.3		Los productos gravan IVA?		Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Medla del precio de los bienes
				Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	SI	NO			
1	Access Point inalámbrico para montaje en techo, rango máximo de transferencia de datos 1000 Mbit/s, velocidad máxima de transferencia de datos (5 GHz): 867 Mbit/s, ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s. Algoritmos de seguridad: AES,TKIP,WEP,WPA,WPA-PSK,WPA2. POE, voltaje de entrada AC: 24 V, corriente de entrada: 0.5 A, 2 antenas con ganancia (máx.) 3 dBI cada una.	PZA	10	\$ 2,204.00	\$ 22,040.00	\$ 2,018.82	\$ 20,188.20	\$ 2,720.00	\$ 22,200.00	X		\$ 22,200.00	\$ 20,188.20	\$ 21,476.07
2	Regulador de voltaje, Potencia de salida: 650 W, 8 salidas AC NEMA 5-15R. Voltaje nominal de entrada: 100-140 V, Frecuencia de entrada: 60 Hz, voltaje de salida: 120 V, capacidad de potencia de salida (VA): 1.3 kVA, eficiencia: 97%.	PZA	200	\$ 270.60	\$ 54,120.00	\$ 242.42	\$ 48,484.00	\$ 317.00	\$ 63,400.00	X		\$ 63,400.00	\$ 48,484.00	\$ 55,334.67
3	Sistema de respaldo ininterrumpido (UPS) de escritorio. Topología UPS de línea interactiva, capacidad de potencia de salida (VA): 0.8 kVA, potencia de salida: 400 W. Tipo de salida AC NEMA 5-15R, conector NEMA 5-15P, longitud de cable: 1.2 m	PZA	20	\$ 6,215.64	\$ 124,312.80	\$ 5,299.64	\$ 105,992.80	\$ 6,485.00	\$ 129,700.00	X		\$ 129,700.00	\$ 105,992.80	\$ 120,001.87
4	Unidad de estado sólido de 240GB, 2.5" FF, QLC 3D NAND, SATA 6 GBit/s, 520MB/S Lectura 450MB/S Escritura	PZA	30	\$ 513.28	\$ 15,398.40	\$ 444.21	\$ 13,376.30	\$ 426.00	\$ 12,600.00	X		\$ 15,398.40	\$ 12,600.00	\$ 13,774.90
5	Lector de reconocimiento facial y huella digital capacidad de almacenamiento de 1500 rostros - 2,000 huellas - 100,000 eventos, pantalla TFT a color, velocidad de verificación ≤ 1 seg	PZA	5	\$ 2,676.72	\$ 13,383.60	\$ 2,917.47	\$ 14,587.35	\$ 980.00	\$ 4,900.00	X		\$ 14,587.35	\$ 4,900.00	\$ 10,956.98
6	Kit de teclado y mouse inalámbricos. Teclado tamaño completo, interfaz RF inalámbrico, distribución latinoamericana, mouse óptico ambidiestro, con rueda de desplazamiento.	PZA	20	\$ 624.00	\$ 12,480.00	\$ 536.47	\$ 10,729.40	\$ 620.00	\$ 12,400.00	X		\$ 12,480.00	\$ 10,729.40	\$ 11,869.80
7	Disco duro optimizado para videovigilancia 3.5" FF, capacidad 1000 GB, velocidad de rotación 5400 RPM, Interfaz SATA III, tamaño del búfer 64 MB, velocidad de transferencia de Interfaz del HDD 6 Gbit/s	PZA	10	\$ 985.43	\$ 9,854.30	\$ 1,085.10	\$ 10,851.00	\$ 1,085.00	\$ 10,850.00	X		\$ 10,851.00	\$ 9,854.30	\$ 10,518.43
8	Equipo de Gestión Unificada de Amenazas (UTM por sus siglas en Inglés, Unified Threat Management). El sistema debe de tener activas las funcionalidades de Firewall, filtrado de páginas web, modelado de tráfico, prevención de fuga de información, VPN IPSEC sitio a sitio, VPN para acceso remoto IPSEC y SSL, balanceo de enlaces WAN, NAT/Ruteo, capacidad nativa de integrarse con directorios LDAP, protocolos HTTP, HTTPS, SSH para su administración, balanceo de carga para los enlaces de Internet, throughput de 500 Mbps mínimo para IPS, throughput de 1.8 GB mínimo de Firewall, máximo de 5 millones de sesiones concurrentes (TCP), throughput de 2 Gbps para túneles VPN Ipsec. 2x Puerto 1Gb Ethernet RJ45 LAN mínimo, 2x Puerto 10G SFP+ LAN vía SoC mínimo, montaje para rack de 19".	PZA	2	\$ 103,488.00	\$ 206,976.00	\$ 57,723.75	\$ 115,447.50	\$ 64,000.00	\$ 128,000.00	X		\$ 206,976.00	\$ 115,447.50	\$ 150,141.17
9	Monitor IPS Full HD de 24 pulgadas con entradas HDMI y VGA, resolución: 1920 x 1080, fuente de luz LED, relación de aspecto 16:9	PZA	3	\$ 3,584.40	\$ 10,753.20	\$ 3,895.12	\$ 11,685.36	\$ 3,200.00	\$ 9,600.00	X		\$ 11,685.36	\$ 9,600.00	\$ 10,679.52
10	Unidad UPS para rack, voltaje de entrada 100-127 V, potencia nominal 2700 W, potencia nominal en VA 3000 VA, conector tipo NEMA LS-30P, tipos de salida 6 NEMA 5-15R, 3 NEMA 5-20R, 1 NEMA LS-30R, batería sellada de plomo	PZA	2	\$ 35,809.58	\$ 71,619.16	\$ 34,371.42	\$ 68,742.84	\$ 43,200.00	\$ 86,400.00	X		\$ 86,400.00	\$ 68,742.84	\$ 75,587.33
11	Vídeo Proyector Tipo Corto 3600 lúmenes ANSI, Tecnología de proyección: 3LCD, resolución original WXGA (1280x800), vida útil de la lámpara 6000 h, vida útil de la lámpara (modo económico): 10000 h. Intervalo de longitud focal: 16.9 - 20.28 mm, rango de apertura: 1.49 - 1.72, tipo de conectores HDMI y VGA	PZA	2	\$ 20,174.28	\$ 40,348.56	\$ 18,082.52	\$ 36,165.04	\$ 26,200.00	\$ 52,400.00	X		\$ 52,400.00	\$ 36,165.04	\$ 42,971.20
12	Gabinete de pared de 9 unidades de rack 19" con puerta y chapa. Construido en acero en frío de alta calidad SPCC, con paneles desmontables, para fácil acceso a mantenimiento, carga estática máxima de 60 kg, canales de cableado y orificios de entrada de aire en las partes superior y de fondo, grosor de la lámina: 2.0 mm para los rieles de montaje y 1.2 mm para lo demás conforme a los estándares ANSI/EIA RS-310-D, IEC297-2, DIN41491 (Parte 1, Parte 7), DIN41494	PZA	5	\$ 3,494.07	\$ 17,470.35	\$ 4,942.00	\$ 24,710.00	\$ 8,300.00	\$ 41,500.00	X		\$ 41,500.00	\$ 17,470.35	\$ 27,893.45
13	Fuente de Poder Regulada de 12vdc, 1.5 Amperes, conector macho, para cámara de CCTV	PZA	12	\$ 208.00	\$ 2,496.00	\$ 64.10	\$ 769.20	\$ 320.00	\$ 3,840.00	X		\$ 3,840.00	\$ 769.20	\$ 2,368.40
14	Fuente de poder de 12 vcd, 10 Amperes, para 18 cámaras, 0.55 Amperes por canal, protección contra sobrecargas, certificación UL	PZA	4	\$ 1,020.00	\$ 4,080.00	\$ 676.88	\$ 2,707.52	\$ 1,350.00	\$ 5,400.00	X		\$ 5,400.00	\$ 2,707.52	\$ 4,062.51
15	Fuente de poder de 12 vcd, 10 Amperes, para 9 cámaras, 1.1 Amper por canal, protección contra sobrecargas, certificación UL	PZA	4	\$ 1,020.00	\$ 4,080.00	\$ 738.81	\$ 2,955.24	\$ 1,120.00	\$ 4,480.00	X		\$ 4,480.00	\$ 2,955.24	\$ 3,838.41
16	Fuente de poder para reloj checador, 5 Vcd, 1.5 Amper, voltaje de entrada 100-240 Vca	PZA	10	\$ 208.00	\$ 2,080.00	\$ 67.87	\$ 678.70	\$ 250.00	\$ 2,500.00	X		\$ 2,500.00	\$ 678.70	\$ 1,752.90

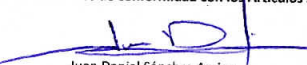
No.	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Los productos gravan IVA?		Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Media del precio de los bienes
										SI	NO			
17	Probador de cable de par trenzado, de datos, voz, LAN y coaxial. Pruebas de mapa de cables, prueba errores de cableado, pares divididos, fallas de cortocircuito, fallas de circuito abierto y blindaje, medición de la longitud de cables, detección, identificación y prueba de la alimentación eléctrica a través de Ethernet (PoE), cableado A, cableado B, voltaje. Pantalla LCD retroiluminada, conexiones RJ11, RJ12, RJ45 y cable coaxial F, generador de tono, alimentación por batería.	PZA	4	\$ 2,240.64	\$ 8,962.56	\$ 2,406.62	\$ 9,626.48	\$ 2,520.00	\$ 10,080.00	X		\$ 10,080.00	\$ 8,962.56	\$ 9,556.35
18	Kit profesional de herramientas de red que deberá contar por lo menos con 1 pinza ponchadora de plug RJ12 y RJ45, 1 pinza de corte diagonal, 1 pinza pelacables, 1 pinza de punta, 1 herramienta de impacto (Ponchadora) para jack RJ45 CAT 5, 1 pinza ponchadora para 4p y 6p, 1 destornillador Phillips, 1 probador de voltaje de lápiz, 1 destornillador plano.	PZA	6	\$ 2,064.00	\$ 12,384.00	\$ 2,499.53	\$ 14,997.18	\$ 750.00	\$ 4,500.00	X		\$ 14,997.18	\$ 4,500.00	\$ 10,627.06
19	Estación de soldadura para retrabajo, soldador y pistola de desoldar de aire caliente, kit de estación de repuesto con núcleo de calentamiento, voltaje de alimentación 110 V, consumo de energía 700 W, cantidad de viento: 120 l/m (máximo), rango de temperatura 100°C - 500°C	PZA	1	\$ 1,820.00	\$ 1,820.00	\$ 1,385.98	\$ 1,385.98	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	X		\$ 1,820.00	\$ 1,200.00	\$ 1,468.65
20	Lámpara de escritorio para trabajo con lupa y brazos flexibles ajustables, lámpara led con niveles de ajuste para brillo, lupa de 3x con diámetro de 65 mm mínimo, a limentación 110V.	PZA	1	\$ 1,038.70	\$ 1,038.70	\$ 2,499.53	\$ 2,499.53	\$ 1,490.00	\$ 1,490.00	X		\$ 2,499.53	\$ 1,038.70	\$ 1,676.08
21	Kit de 4 radios doble vía de batería. 22 canales y 121 códigos de privacidad, alcance máximo 32 km, pantalla LCD retroiluminada, carga USB, banda de frecuencia FRS 462-467 Mhz en banda UHF	PZA	1	\$ 3,835.00	\$ 3,835.00	\$ 3,516.47	\$ 3,516.47	\$ 3,540.00	\$ 3,540.00	X		\$ 3,835.00	\$ 3,516.47	\$ 3,630.49
				Subtotal	\$ 639,532.63		\$ 520,046.09		\$ 610,980.00	Subtotal		\$ 3,835.00	\$ 3,516.47	\$ 3,630.49
				IVA	\$ 102,325.22		\$ 83,207.37		\$ 97,756.80	IVA		\$ 613.60	\$ 562.64	\$ 580.88
				Total	\$ 741,857.85		\$ 603,253.46		\$ 708,736.80	Total		\$ 4,448.60	\$ 4,079.11	\$ 4,211.37

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 750,000.00

I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPAPAPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratúla como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

  
 Juan Daniel Sánchez Arciga  
 Jefe del Área de Sistemas y Asistencia Técnica  
 Elaboró

  
 Daniel Alejandro Duran Camarena  
 Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención  
 Revisó

NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante este formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la investigación de Mercado, el no presentarlo con las evidencias o manifiestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser realizado el proceso de adquisición.